



Ministerio
de Economía
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

011531

Montevideo, 26 FEB 2025

2025-5-7-0002425

VISTO: las vacantes existentes al 31 de octubre de 2023, en la estructura de cargos de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas";

RESULTANDO: I) que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 13.786, de 16 de agosto de 2024, se dispuso la publicación de la nómina de cargos vacantes al 31 de octubre de 2023 y se encomendó a la División Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, la elaboración de perfiles y bases en coordinación con la Unidad Ejecutora a la que pertenecen las vacantes;

II) que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 14.370, de 3 de octubre de 2024 y su modificativa N° 14.396 de 21 de octubre de 2024, se dispuso el llamado a concurso de oposición y méritos para la provisión de las mencionadas vacantes, aprobando perfiles, bases y designando a los representantes del Jerarca en los tribunales de concurso;

III) que entre las vacantes que se publicaron se encuentra 1 (una) plaza para el Escalafón B, Grado 8, Denominación "Técnico III", Serie "Ayudante de Arquitecto e Ingeniero";

IV) que el Tribunal de Concurso de Ascenso se constituyó de acuerdo a la normativa en los términos del Acta N° 1, de 10 de diciembre de 2024 para el Tribunal del Escalafón B;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal de Ascenso se expidió en el Acta Final N° 7, de 4 de febrero 2025;

II) que ningún postulante alcanzó el mínimo requerido para la aprobación del concurso;

III) que corresponde declarar desierto el llamado a concurso de 1 (una) plaza para el Escalafón B, Grado 8, Denominación "Técnico III", Serie "Ayudante de arquitecto e ingeniero"

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010; Decreto N° 377/011, de 4 de noviembre de 2011, Decreto N° 108/012, de 12 de abril de 2012 y a lo

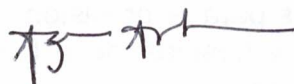
establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, de 12 de enero de 1993;

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS,
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Declárase desierto el llamado para la provisión de 1 (una) plaza para el Escalafón B, Grado 8, Denominación "Técnico III", Serie "Ayudante de Arquitecto e Ingeniero" de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

2º) Comuníquese a la División Contabilidad y Finanzas, al Departamento de Estructura y Remuneración de los Puestos de Trabajo de la Contaduría General de la Nación y a la Dirección Nacional de Aduanas. Cumplido siga a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.



Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas